



**CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE  
LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE GESTIÓN EN EL  
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN**

**Adjudicación de plazas convocadas el 3 de febrero de 2021**

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Vicerrectorado de Internacionalización y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas ofertadas a las personas que se indican:

71\*\*\*\*7Q Paula García Llamas  
71\*\*73\*\*\* Sergio Paniagua Bermejo

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **tres días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 12 de marzo de 2021  
EL RECTOR,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

Código Seguro De Verificación	0pBKYoIMaHba jUcAaFjVpw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco García Marín - Rector de la Universidad de León	Firmado	12/03/2021 15:36:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/0pBKYoIMaHba jUcAaFjVpw==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/0pBKYoIMaHba jUcAaFjVpw==</a>			